

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21º BIS LEY 19.418)

En Tiquique, a 03 de Marczo del año 2020, la Comisión Electoral establecida con fecha 30 de Diciembre del año 2018, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club De Rayuela Estadio Tagallales Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Tiquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 20 de Marczo del año 2020
- Horario : Inicio 18 Horas término 21 Horas
- Lugar y dirección : Club Estadio Tagallales
Tlalpujahua # 1655

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club de Rayuela Estadio de Tagallales:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Victoriano Morales Lazo</u>	<u>6-470.621-0</u>	<u>Victoriano</u>
2	<u>Dagoberto Marín Trujillo</u>	<u>7-307.091-0</u>	<u>Dagoberto</u>
3	<u>Braulio Venegas Bolaños</u>	<u>20.838.216-6</u>	<u>Braulio</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl